

EDITORIAL

La Asociación Española de Pediatría (AEP) y la Sociedad Portuguesa de Pediatría (SPP) han llegado a interesantes acuerdos de colaboración que, entre otras finalidades, fomentarán la formación de los especialistas de ambas entidades. Ejemplo de ello son la creación de las Becas MIR, por las que los pediatras accederán a breves estancias formativas en el país vecino, o la formación de Grupos de investigación conjuntos.

COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

Para potenciar e incrementar la actividad de los Comités y Grupos de Trabajo de la AEP, el Comité Ejecutivo ha puesto en marcha una serie de acciones comunes que permitirán consolidar la imagen científica de la Asociación. Se reconoce así su papel crucial en la estructura de la organización, a la vez que se da respuesta a las demandas científicas e institucionales.

EL GOBIERNO ELEVA A 16 AÑOS LA EDAD DE CONSEMIENTO SEXUAL

El Consejo de Ministros del pasado 20 de septiembre aprobó que la edad de consentimiento sexual se eleve de los 13 a los 16 años. Esta reforma de la norma jurídica busca la protección de los menores, sin embargo, puede dar lugar a situaciones sensibles que coarten la libertad del adolescente maduro. Por eso, la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA) ha querido reunir algunas consideraciones y datos de la realidad social de esta población, que es cotidiana entre los pediatras.

LOS NIÑOS, PRIVADOS DE LA VACUNA DE LA VARICELA

La AEP, junto con la Asociación Española de Vacunología (AEV) y la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPH), han denunciado el desabastecimiento de la vacuna de la varicela en numerosas farmacias españolas, un hecho que priva del uso de este producto sanitario a aquellas personas que deciden su empleo siguiendo las recomendaciones del CAV de la AEP.

LA AEP CON EL DÍA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE

Desde el año 2000, cada 8 de septiembre está dedicado al Cooperante. Y es que fue en esta fecha cuando los jefes de estado de 191 países reconocieron que poner fin a la pobreza y a sus causas es responsabilidad de TODOS. Por eso, desde la AEP queremos reconocer la labor de todos los pediatras españoles que dedican parte de su tiempo, su esfuerzo y su vocación a ayudar a los más desfavorecidos.

CONTINUUM, MUCHO MÁS QUE UN PORTAL DE FORMACIÓN

Imágenes de presentación poco frecuentes, casos clínicos interactivos, novedades bibliográficas o enlaces a recursos de interés... son algunas de las utilidades con las que cuenta Continuum, una nueva plataforma de formación continuada de la AEP destinada a desarrollar el Currículum Global de Educación Pediátrica.

¡Te invitamos a descubrirlo!

REUNION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA CON LA SOCIEDAD PORTUGUESA DE PEDIATRIA

El viernes 28 de junio de 2013, en la sede de la Asociación Española de Pediatría (AEP), se celebró una reunión conjunta de la Sociedad Portuguesa de Pediatría (SPP) y de la AEP, encabezada por sus presidentes el Prof. Antonio Guerra y el Prof. Serafín Málaga Guerrero, y en la que participó la práctica totalidad de ambos comités ejecutivos.

La reunión supuso una intensa y distendida jornada de trabajo en la que después de la puesta en común sobre la situación, contenidos, valores y funciones de ambas Sociedades Científicas, los presidentes expusieron una serie de propuestas para actuaciones en común, siendo aprobadas todas ellas, algunas pendientes de concretar forma de desarrollo y firma del protocolo de actuación.

La SPP mostró su total apoyo al Congreso Extraordinario ALAPE 2014 en Madrid, y procurará la máxima presencia de pediatras portugueses en el mismo.

Igualmente se acordó dar continuidad a la **Reunión de MIR, AEP / SPP**, cuya primera reunión se celebró con gran éxito en 2012 en Zamora, organizada por la AEP. Se realizará en Portugal, en el segundo semestre de 2014.

Proyecto importante es la creación de **Becas para MIR**, destinadas a estancias breves en España o Portugal, en una cuantía similar a las que la AEP financia en la actualidad; acordándose comenzar con dos para cada país, destinadas específicamente a estancia formativa en el otro país, tanto en servicios hospitalarios, como de Atención Primaria.

El Dr. Guerra veía con gran interés la estancia formativa, por un periodo de tres meses, de Residentes de Pediatría portugueses en servicios pediátricos españoles, comprometiéndose la AEP a facilitarlos en todo lo posible.

En el mismo sentido, se acordó abrir los cursos que realizan ambas sociedades a los MIR del otro país, ofreciendo la

AEP cursos como el de vacunas, alguno de los de nutrición o el curso de lactancia materna.



Aunque más complejo, se acordó estudiar la posibilidad de formar **Grupos de investigación conjuntos España - Portugal**, basados en el interés de la Comunidad Europea (CE) en facilitar y financiar proyectos plurinacionales.

Finalmente se acordaron otras dos acciones puntuales, la difusión de cursos o actividades de una Sociedad en la Web de la otra y que, para la asistencia a los Congresos de ambas sociedades, a los socios de cada una de ellas, pueda aplicárseles la cuota de socios respectivas.

Como dijimos, amplios acuerdos que significarán el mayor y mejor acercamiento de los pediatras de la AEP y de la SPP, preferentemente en contenidos científicos y sobre todo destinados a los pediatras jóvenes. ■

Fernando Malmierca Sánchez
Vicepresidente 2º AEP

DESABASTECIMIENTO DE VACUNAS DE LA VARICELA EN NUMEROSAS OFICINAS DE FARMACIA ESPAÑOLAS

El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Asociación Española de Vacunología (AEV) y la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPH) han emitido un comunicado manifestando la extrañeza y preocupación ante el desabastecimiento de vacunas de la varicela que se está produciendo en numerosas oficinas de farmacia de la mayor parte de las comunidades autónomas, aunque no en todas.

Por parte del Ministerio de Sanidad o de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) no ha habido ninguna comunicación oficial que explique este desabastecimiento, como podría ser un eventual problema de producción, de distribución o de seguridad.

La vacunación frente a la varicela en la primera infancia, es decir, desde los 12 meses de edad, ha demostrado ser beneficiosa en numerosos estudios y países con vacunación universal, como Estados Unidos, Canadá, Australia, Uruguay, así como países europeos como Alemania, Grecia, Letonia y algunas regiones italianas. En el resto de países europeos, la vacuna se encuentra disponible en las oficinas de farmacia para su prescripción libre.

Con este desabastecimiento en las comunidades sin vacunación financiada, se priva del uso de este producto sanitario y de sus demostrados beneficios a aquellas personas que deciden su empleo siguiendo lo recomendado por sus médicos. ■

COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA AEP

Los Comités y Grupos de Trabajo (C/GT) tienen un papel crucial en la estructura organizativa de la Asociación Española de Pediatría (AEP).

Los C/GT se crean con el objetivo de hacer frente a una demanda concreta, de tipo científico o institucional, de carácter permanente o coyuntural, y con frecuencia multidisciplinar o que afecta de forma global a toda la organización que compone la AEP. Así, hay C/GT que abordan cuestiones estrictamente científicas (Vacunas, Muerte Súbita, Nutrición, etc.) y que tienen una gran relevancia social, mientras que otros (Estatutos, Validación de Actividades Docentes, Bioética, Educación,...) se refieren a aspectos de índole corporativa o formativa, pero que resultan asimismo esenciales desde un punto de vista profesional.

El actual Comité Ejecutivo (CE), a raíz de su toma de posesión en junio de 2009, puso en marcha una serie de acciones con el fin de normalizar, consolidar y dar relevancia a la labor de los C/GT de la AEP. En este sentido, resultan destacables los siguientes aspectos:

- La opinión de los C/GT constituye, de hecho, la opinión de la AEP en cada uno de los campos que específicamente abordan. El CE consideró que dicha opinión debiera estar a salvo de influencias indeseadas que pudieran condicionar la imprescindible equanimidad de su mensaje. En consecuencia, se tomó la decisión de, contrariamente con lo que ocurría en etapas anteriores, liberar a los C/GT de la negociación con la industria de aspectos económicos. La función de los C/GT pasó a ser estrictamente científica y/o profesional y se cancelaron las cuentas corrientes de las que disponían algunos C/GT.
- El CE tomó la decisión de garantizar la financiación de las actividades de los diferentes C/GT, así como las diferentes iniciativas promovidas por ellos, previa presentación del correspondiente presupuesto anual, y siempre que se ajustaran a las Líneas Estratégicas contenidas en el Plan Estratégico de la AEP.

- Cada uno de los C/GT debe presentar una Memoria Anual de actividades, que refleje adecuadamente tanto las iniciativas llevadas a cabo, como los gastos incurridos a tal fin.
- Se elaboró un Reglamento de C/GT que regulará su composición, funcionamiento, renovación, derechos y deberes, etc. Asimismo, el citado reglamento regula la relación entre C/GT, con el fin de evitar en la medida de lo posible que la AEP pudiera estar emitiendo opiniones contradictorias sobre un asunto concreto.
- Organizativamente, los C/GT están bajo la dependencia y supervisión directa del CE en lo relativo a su funcionamiento y control presupuestario.
- Con estos condicionamientos, y de común acuerdo con la Dirección de Anales de Pediatría se estableció que, en tanto que opinión de la AEP, los documentos científicos emitidos por los C/GT no pasan revisión por pares y, tras el visto bueno del CE, son publicados en Anales de Pediatría en una sección creada al efecto.
- El CE se reúne de forma sistemática dos veces al año con los Coordinadores de los C/GT con el fin de recibir información de estado de las actividades programadas, el cumplimiento de los presupuestos, habilitar posibles partidas extras para actividades extraordinarias, etc.
- Por otra parte, se ha puesto al servicio de los C/GT la agencia de comunicación de la AEP, Planner Media, con el fin de que la labor de los mismos tenga el mayor impacto mediático posible.

En definitiva, el actual CE, consciente de la importancia de que la AEP transmita una imagen científica y organizativa seria, sólida y consistente, considera la labor que realizan los C/GT de la máxima relevancia y, consiguientemente, está dispuesto a potenciarla e incrementarla, en la convicción de que ello redundará positivamente en beneficio de toda la AEP. ■

Dr. Antonio Nieto García

Vicepresidente 1º AEP

8 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DEL COOPERANTE

Como cada año, el 8 de septiembre se celebra el Día del Cooperante, una fecha designada por la coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) de España tanto para reconocer la labor de los casi 1.500 cooperantes españoles que trabajan en las zonas menos favorecidas de la tierra como para sensibilizar a la sociedad respecto a la necesidad de encontrar un marco legal para su protección y seguridad.

Fue en esta fecha del año 2000 cuando los jefes de estado de 191 países reconocieron por primera vez que poner fin a la pobreza y a sus causas fundamentales es responsabilidad de todos, y asumieron el compromiso de cumplir los ocho objetivos de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas con metas y plazos definidos hasta el año 2015.

La labor de los cooperantes ha sido fundamental en la mejora de la situación en la infancia en aquellos países más desfavorecidos. Por todos los esfuerzos diarios que miles de cooperantes realizan en todo el mundo, desde el Grupo de Cooperación Internacional de la Asociación Española de Pediatría (AEP) queremos felicitar a aquellos pediatras y sanitarios que dedican todo o parte de su tiempo o de sus vacaciones a proyectos solidarios en el área de la salud materno-infantil. Aprovechamos también para ofrecer nuestra Asociación como lugar de intercambio de experiencias y conocimiento en cooperación internacional. ■

NACE CONTINUUM, EL PORTAL DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LA AEP

Continuum es el nuevo portal de formación continuada de la AEP, una novedosa herramienta formativa que pretende facilitar que los pediatras puedan mantener y mejorar su competencia, promover el aprendizaje flexible, interactivo y colaborativo, y tratar de reducir el aislamiento geográfico en el que se encuentran muchos profesionales.

En Continuum los socios podrán acceder a actividades individuales (no tutorizadas), a través de cuatro secciones periódicas (**Imagen de la semana, Casos clínicos interactivos, Novedades bibliográficas y Artículo destacado**), y a actividades grupales, representadas por los **Cursos de formación**. La mayoría de ellas están acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, y tienen validez en toda España.

En relación a las **secciones periódicas**:

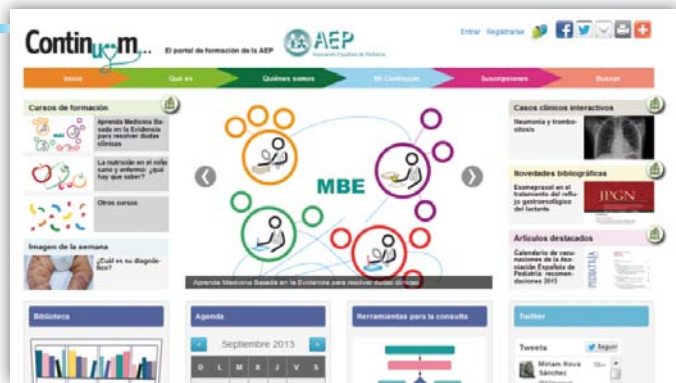
- **Imagen de la semana**, con la colaboración de los socios, expondrá imágenes de patologías comunes y presentación poco frecuente con objeto de ampliar la experiencia visual de los pediatras.

- **En Casos clínicos interactivos**, con una periodicidad quincenal, se promoverá el razonamiento clínico a partir de casos clínicos reales enviados por los socios, procedentes de atención primaria y hospitalaria.

- **En Novedades bibliográficas**, también de forma quincenal, se revisarán cerca de 100 publicaciones biomédicas, y se comentarán los trabajos más innovadores o aquellos que puedan tener un interés especial por el impacto clínico de sus resultados.

- **Artículo destacado**, enlazará bimensualmente con artículos publicados en las principales revistas pediátricas españolas.

En cuanto a las actividades tutorizadas, estarán representadas por los **Cursos de formación**, que de forma periódica serán ofertados por las distintas Sociedades, Grupos y Comités de la AEP. El curso con el que se inagurará la plataforma será "Aprenda Medicina Basada en la Evidencia para resol-



ver dudas clínicas", del Grupo de Trabajo de Pediatría Basada en la Evidencia de la AEP, al que seguirán próximamente otros sobre nutrición y vacunas realizados por los Comités de Nutrición y Vacunas de la AEP, respectivamente.

Otras secciones de Continuum son: **Biblioteca**, con más de 700 documentos publicados en los últimos 5 años, **Herramientas para la consulta**, con enlaces a numerosos recursos de interés, y **Mi continuum**, en donde podrás recopilar las actividades realizadas en la plataforma y valorar tus necesidades de formación.

Continuum es una plataforma **de todos y para todos**, que pretende cubrir las necesidades de formación de los socios, desarrollar el Currículum Global de Educación Pediátrica (iniciativa a la que se ha sumado recientemente la AEP), y facilitar una serie de recursos de utilidad práctica. Para lograrlo os solicitamos que hagáis vuestra esta nueva herramienta, participéis de forma activa en las diferentes secciones, y enviéis propuestas de mejora si lo estimáis conveniente.

Para finalizar, esperamos que el trabajo realizado por el equipo de Continuum sea de vuestro agrado, y de utilidad para mantener y mejorar nuestra competencia profesional. ■

Nos vemos en Continuum!!!

Serafín Málaga Guerrero

*Presidente de la AEP y equipo de Continuum**

*Javier González de Dios (codir.), Francisco Hijano Bandera (codir.), Alberto García Salido, Nuria García Sánchez, Manuel Molina Arias, Manuel Praena Crespo, Javier Pérez-Lescure Picarzo, Carlos Ochoa Sangrador, Carmen Villaizán Pérez.

EDAD MÍNIMA DE CONSENTIMIENTO SEXUAL: 16 AÑOS

El Consejo de Ministros ha aprobado elevar la edad mínima de consentimiento sexual a los 16 años. Ante este hecho, la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA) desea hacer algunas consideraciones:

- La protección real y efectiva de los menores para que ejerzan una sexualidad responsable debe basarse, sobre todo, en una educación adecuada en valores éticos, y en una correcta pedagogía de la sexualidad desde la familia, la escuela y las demás instancias públicas. Por eso, se deben reivindicar inversiones y potenciar los recursos ya existentes para fomentar la educación continuada de padres e hijos.

- Es preciso tener en cuenta, en cualquier circunstancia, la progresiva madurez del menor entre los 14 y 16 años, que le otorga un derecho a la sexualidad voluntaria y placentera. Según diferentes encuestas realizadas en España, las relaciones sexuales de los adolescentes se inician entre los 14 y 16 años en el 30-40% de los casos.

Asimismo, cabría hacer consideraciones de carácter ético-legal o respecto al papel del pediatra ante estas situaciones. Por ello, por la especial sensibilidad del tema, y por la experiencia contrastada de los profesionales de la salud, el SEMA se pone a disposición de la sociedad y sus instituciones. ■

Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita que a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidos en este boletín.

Coordinador: Fernando Malmierca,
Vicepresidente 2º AEP
Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)

SopORTE VÁLIDO n.º: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Aguirre 1 - bajo D
Tel.: 91 435 49 16
Fax: 91 435 50 43
28009 - Madrid
e-mail: aep@aeped.es

